

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXVII.

SABADO 20 DE SETIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.023

CONTRA LAS CALENTURAS
el medicamento que puede usarse son las **PILDORAS FEBRÍFUGAS**
de **J. Moreno López**
que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.
Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raras los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.
Precio de la caja . . . 14 rs.
Idem de la media caja . . . 8
Remitiendonos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo.
Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, 26, número Murcia. 8-6

LIMPIEZA DE ROPAS AL VAPOR
36—SANTO DOMINGO—36
Se quitan manchas y se limpian guantes.—Se garantiza el resultado.—Precios económicos.
PORCHES DE STO. DOMINGO. 30—23

INTERESANTE

Los alumnos que hayan de hacer los estudios de segunda enseñanza en el Colegio de S. Isidoro, se servirán avisarlo á la Secretaría del mismo antes del 30 de Setiembre para ser inscritos en la matrícula oportunamente, y que no sufran el perjuicio de tener que abonar dobles derechos si dejan pasar el citado mes.

COLEGIO DE SAN ISIDORO ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Saavedra-Pajardo, núm. 13.
En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para mas detalles, pidanse reglamentos á D. Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento.

LA PAZ DE MURCIA.

Dice «El Diario» que algo de ácido fénico tuvo la ya memorable manifestación de los chicos, pues ha evaporado de algunas partes ciertas midsmas deletéreas y á este siguen otros párrafos en que desaprueba, en nombre de toda Murcia, hasta lo que se ha escrito sobre aquel asunto, que dice se ha censurado por injusto, inoportuno é inconveniente.

No tanto, no tanto; no tan absoluto. Nosotros no creímos ni esperamos que todos lo aplaudieran ni que todos lo censurasen, pues hay muchos que opinan de un modo y muchos que opinan del otro.

Dícese que ayer se solicitó del Juzgado el mandamiento de embargo contra los concejales del Ayuntamiento de esta capital, por la falta de pago del encabezamiento de consumos en estos últimos meses, y dícese que esto ha sucedido por no haberse incluido en la distribución mensual de fondos partida al efecto. Nosotros lo ignoramos á pesar de pertenecer á la corporación, y procuraremos enterarnos: si fuera cierto, inocentemente seríamos culpables pues hemos aprobado esas distribuciones como se aprueban siempre, sin que se lean y se discutan y en la confianza de que para todas las atenciones cuyo pago es mensual constaría la dozava parte de lo presupuestado.

A pesar de que á esos díceros y á estas explicaciones demos publicidad, conste que no los creemos y que tenemos confianza en que podremos desmentirlo; pero de todos modos, si aquí fuera eso cierto y se procediese contra los concejales aplicándoles el rigor estricto de la ley, ¿qué debería hacerse con los que nunca pagan, ya á la Hacienda, ya á la Diputación?

En Lorca se va á derribar la manzana de las casas de la Talona, haciendo con su derribo desaparecer tres imundos callejones y hacer una buena plaza, dando gran valor á las casas que en ella quedan.

Esto debía haberse hecho aquí con la manzana del café de Sevilla, con lo que ganarian terreno y valor las casas de la calle de la Palmera que desaparecería,

y con ese valor podría indemnizarse la apropiación.

Así podría hacerse también á la espalda de S. Bartolomé con casas de poco valor, abriendo una gran vía, cuyos edificios podrían dedicarse á establecimientos de comercio, la que podría concluir en la plaza de Fontes, si no se quería prolongar á la de Belluga (hoy todavía de Palacio).

Así podría hacerse, concediéndoselo á una empresa, y expropiándolo por utilidad pública, con las casas que forman la manzana entre las calles de San Antonio y la de Marango, y las que hay entre esta y la del Val de S. Juan, y en la gran plaza que quedaría podría establecerse un mercado, construido por una empresa, el que dentro de 30, 40 ó 50 años sería una nueva renta para el Ayuntamiento, que tan escaso está de ellas, sin haberle costado nada.

Así podrían hacerse muchas mejoras, en cuyo estudio se invertiría mejor el tiempo, en vez de otros que se han hecho, que hoy, al saberlos, á pesar de ser individuos de la corporación nos han sorprendido y mas el que inoportunamente les hayamos prestado la aprobación.

Según hemos leído en cierto colega local, el apremio ha sido levantado para desembarazar la marcha del Alcalde accidental Sr. D. Juan Piqueras, ó del Sr. Soler si se mejora, interfiere se elije Alcalde en propiedad. Si es así no hay nada de lo que en otro lugar decimos de embargo á los concejales, y nos alegraríamos por la parte que inoportunamente nos podría tocar.

Por la Alcaldía de Cartagena se ha dispuesto que con objeto de evitar abusos de los que en calidad de pobres, solicitan ingresar en el lazareto, no se conceda permiso de salida á los que lo demandan, si no justifican debidamente la necesidad de salir y después de transcurridos veinte días del regreso anterior.

La comisión encargada de instalar el hospital provisional lo ha visitado ayer, encontrándolo en buen estado y dispuesto para ser utilizado desde luego, si desgraciadamente fuese preciso. Están corrientes las enfermerías, y los departamentos de enfermeros y enfermeras, médicos de guardia, capellán y hermanas de la caridad, y para que queden en igual disposición los de practicantes, topiqueros y oficina de farmacia, se acordó noticiar al Jefe de esta zona militar á fin de que disponga sean retirados de ellos, unos efectos militares que en dichos locales existen.

Las familias que han salido de Alicante huyendo, á su regreso pagarán 25 pesetas por cada carro de equipaje que haya de fangarse.

Este impuesto lo ha acordado el Ayuntamiento para atender á los gastos consiguientes.

El trigo á 40 reales y nubes abonadas á diario que ponen en perspectiva una cosecha excelente, son cosas que regocujan á «El Diario de Lorca», el que siente solo la pérdida de las cosechas de melones y calabazas.

Los Diputados allí elegidos obsequiaron á sus electores después del escrutinio con un lunch, sin brindis, que tuvo lugar en la casa del pueblo.

Las ramblas Salada, de Caravaca, de los Juanetes y de Nogalte han dado gran contingente de aguas al río en Lorca: en el camino del Puerto el tránsito era casi imposible.

Aunque en el ministerio de Fomento se ha negado el aplazamiento de exámenes y matrículas por motivos sanitarios, se concederá particularmente á aquellos alumnos que realmente se hallen imposibilitados de presentarse en tiempo oportuno por las condiciones especiales de su provincia.

La Cofradía de la Preciosísima Sangre dará ejemplo de religiosidad y de su interés por esta ciudad, con el quinario que va á costear y empezará mañana, por rogá á Dios libre á esta ciudad de azote que aflige á otras poblaciones.

No dudamos que ese ejemplo lo seguirán otras asociaciones.

Nuestro amigo el capitán Martínez, el verdadero, no el que ha estado en Córdoba, Calatayud y otros puntos, que se halla en Murcia donde lo conocen todos y no pueden creer que ha sido suplantado como en otras poblaciones: el arrojado é intrépido capitán, se propone empezar sus ascensiones en el próximo Octubre en nuestro circo taurino.

D. Gerónimo Hernández Martínez, vecino de Mula, ha solicitado la exclusión del censo electoral de gran número de vecinos de dicho pueblo, que no reúnen los requisitos legales.

Un suscriptor residente hoy en el partido de la Hortichuela, estación de Balcas, se queja de no recibir LA PAZ y se la enviamos diariamente. Trasládamos las quejas al Sr. Administrador de Correos.

De «preciosa sobre toda ponderación» califica la revista religiosa «La Semana» la circular última al clero y fieles de esta diócesis, dirigida por el Ilmo. Sr. D. Andrés Barrio y Roldán.

Se ha declarado ejecutorio, firme y subsistente el decreto que declaró fenecido y sin curso el expediente de la mina S. Carlos, del término de Lorca, de D. Francisco de Haro Navarro.

En Agosto ha celebrado nuevas sesiones la Comisión provincial, asistiendo á todas las Sres. Estévez y Pérez Ruiz, á seis el Sr. Guillén y á tres el señor Minguoz. Total de dietas 540 ptas.

El 14 y 15 fueron días difíciles para el Juzgado de instrucción de Lorca que tuvo que entender en los siguientes lamentables sucesos:

El domingo fué cruelmente maltratado en la Cruz de los Caminos Ginés Campoy, por el dueño de una heredad, por si había ó no pretendido arrebatarse algunos frutos.

El Campoy ingresó en el Hospital donde le fueron curadas varias heridas graves de la cabeza, otras recibidas en el brazo y una en la mano derecha.

En las primeras horas de la noche fué también conducido al Hospital el cadáver de Manuel García (a) Parra, que en la plaza de la Verdura del barrio de S. Cristóbal recibió un tiro en el costado derecho, interesándole los pulmones, á consecuencia del cual murió á los pocos minutos.

El lunes fué hallado en el río, en el sitio denominado «Mudera de los fríos» el cadáver de un niño recién nacido, que ha sido hasta allí arrastrado por las aguas. Venía metido en un cestito de palma, en el cual se habían depositado tambien todos los restos del parto, y se le había tapado la boca al niño con un trapo que ha debido producirle la muerte por asfixia.

Se calcula que el cadáver debía estar depositado en el agua un par de días lo menos.

El Juzgado trabaja activamente por descubrir al autor ó autores de tan infame infantilicidio.

Por la Comandancia militar de Marina de Cartagena se han dictado severas disposiciones para perseguir la pesca con cartuchos de dinamita.

Interinamente, y deseamos lo sea en propiedad, ha sido nombrado arquitecto provincial D. Justo Millán.

Se ha autorizado al Director de carreteras provinciales para que haga entrega al Estado del trozo de la de Cartagena á Alicante comprendido entre el punto de la Losilla y el de la Mala Mujer.

De «El Murciano» del 16: «Ayer, en el sitio denominado de Castro-ojos, término de Alquerías, fué apaleado un novio en el momento en que acompañado de su novia, padrinos y demás comitiva, se dirigía á la iglesia para unirse en eterno lazo.

Ante las amenazas tuvieron que retirarse á su casa, volviendo luego acompañados al templo con la Guardia civil.

El presidente del Consejo de Ministros ha remitido á la junta de Hacendados de Murcia un atento B. L. M. del ministro de Fomento, en el que manifiesta que la exposición de la expresada junta para la desviación del Guadalentín, se ha remitido para su estudio á la comisión de ingenieros que debe informar sobre los medios que han de emplearse para evitar las inundaciones en las provincias de Levante.

El cantonalismo sanitario no desaparece, hasta tanto que los pueblos invadidos no estén perfectamente aislados, lo que se espera suceda dentro de dos ó tres días á lo sumo.

Según noticias dignas que nos comunica un amigo que acaba llegar de S. Pedro del Pinatar, las calenturas se desarrollando una manera alarmante, en determinados puntos de aquel campo.

Ha fallecido en Madrid, el día 14 del actual, el coronel retirado, comandante militar que fué de esta ciudad, D. Rafael de Losada, cuyas prendas de caballerosidad y bondad legaron aquí la amistad y aprecio de cuantos tuvimos el honor de tratarle, y la estimación de todo el pueblo.

Signo sin novedad la salud en los lazaretos.

De una carta de Novelda entresacamos los siguientes párrafos:

«Las autoridades locales celebraron el día 2 una conferencia, por medio del telégrafo, con el Director general de Sanidad, del que solicitaron recursos, puesto que Novelda había estado pronta en todas ocasiones á socorrer las desgracias de los demás pueblos de la nación, y ahora se daba el caso del que al pedir subsistencias á Alicante por escasear en la población, se le exigía el pago adelantado. El Gobierno le concedió diez mil pesetas del fondo de calamidades.

También dispuso á instancia de las autoridades de Novelda, que se abonase una dieta de diez pesetas á los facultativos que prestan servicio á los invadidos por la epidemia.

Por último se solicitó del Gobierno en dicha conferencia que se rectifique el acordonamiento militar que tiene aislada la población, ensanchándolo hasta las líneas divisorias de los términos de Monóvar, Elda, Manforte y Aspe, pues los jornaleros carecen de medios de subsistencia, porque no se les permite salir á las faenas del campo. Nada hay resuelto sobre esta petición.

Suscrita por el Sr. Alcalde de Novelda se ha publicado una alocución dirigida al vecindario, dándole cuenta de las gestiones practicadas, anunciando la mejoría que se observa en la salud, y dándole oportunos consejos higiénicos. Por su parte, el clero, secundando á las autoridades, habiéndose sacado en rogativa las imágenes de la Magdalena, patrona de la villa, y de San Roque. «La masonería, dice una carta, que tambien aquí la conocemos, ha apagado por completo los fuegos, y ante este aviso del cielo, son muchos los que se postran á los pies del confesor.»

El viento frío del día 4 parece que contribuyó mucho á mejorar el estado sanitario, cuya gravedad va cediendo.

La Comisión provincial ha informado favorablemente los expedientes de con donación formados en Murcia y en Alhama.

El director de Sanidad, Sr. Ordoñez, ha destituido al subdelegado de medicina en Villena.

El joven médico D. Ignacio Martínez López ha aceptado el cargo de médico de las futuras casas de socorro y dado las gracias por habersele ofrecido.

D. Telesforo Sánchez Pérez, vecino de Mula, ha solicitado se incluya en el censo electoral á varios vecinos de Cautil.

D. Luis Zamora Manchón ha solicitado una demasia para la mina la mas alerta, del término de Mazarrón.

D. José María Pelegrin ha solicitado otra para la mina Rumián, del término de Cartagena.

El Alcalde de Valencia ha reunido á los médicos en ejercicio ó sin él de aquella capital para saber si podría contar con ellos, en el caso de ser invadida aquella ciudad, y acordaron unos doscientos que desde luego se ofrecieron á la primera autoridad local.

Anulada la subasta de los derechos de consumos de Aguilas, adjudicada á D. Hilario Gris, se señala el 28 del actual para el nuevo remate.

Por no estar aprobado el repartimiento de Albuñete se ha suspendido la cobranza, del primer trimestre.

En opinión de alguno de los acreditados médicos de esta capital, el temporal de lluvias que venimos sufriendo es conveniente para dar término á la plaga de calenturas que se venen padeciendo.

«La Higiene» publica las siguientes prevenciones para la semana:

«Sol abrasador en el centro del día viento fresco por mañana y tarde, abundancia de frutas acuosas y el cólera en puerta, son motivos más que suficientes para reclamar todo género de cuidados y la prudencia mas esquisita en el régimen.

No abandonar las prácticas comunes si son comedidas y alejarse de los excesos son las reglas generales que debemos recomendar.

Abrijo interior, sobre todo en el vientre; regularidad en las horas de comer, limpieza en la casa y la persona, y paseos matinales ó trabajos moderados, constituyen los mejores anticólericos.»

En Jumilla se ha terminado el proyecto de reparto de consumos y se ha puesto al público.

Se ha acordado procede la devolución de 1,000 pesetas de las 1,500 con que

redimió el servicio militar Nicomedes Abellán Martínez del cupo de 1882 de Moratalla. Respecto del mozo Antonio Avilés Cánovas se ha remitido al señor Gobernador certificación de hallarse excedente de cupo, mozo que produjo la excedencia y fecha en que comenzó á tener lugar.

El Sr. Alcalde de Cartagena hizo una manifestación al Ayuntamiento en la última sesión del mismo, sobre pagos de Sanidad, dándose lectura del acta de 16 de Julio, y de la de la Junta, sobre que los gastos de los lazaretos fueran del municipio. Los Sres. Paredes y Giménez hicieron observaciones sobre faltas de fondos en lo sucesivo y se acordó respecto de fondos que el Ayuntamiento en previsión de que la epidemia invadiera la ciudad debía reservar por este caso el fondo de calamidades, pudiendo la Junta continuar la cobranza de los arbitrios acordados por la misma ó acudir á otros recursos, y en cuanto al impuesto en los lazaretos que la corporación no podía legalmente intervenir en él, dejando el caso cometido á las facultades y acuerdos de la Junta.

ÚLTIMA HORA.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Provincia de Alicante.—En Elche hubo ayer 2 invasiones y 2 defunciones: en Monforte 6 invasiones y 2 defunciones: en Novelda ninguna invasión ni defunción: en Villafranca ninguna invasión.

El invadido anteayer mejorado. En S. Vicente seguía ayer grave la persona invadida anteayer. En Alicante y resto de la provincia no hay novedad.

Provincia de Lérida.—En Ballargues hubo ayer 1 invasión: en Oliguarre según comunica el Alcalde al Gobernador, 1 invasión, en persona de Balaguer, de carácter coloriforme.

Provincia de Tarragona.—No se han recibido noticias por el mal estado de las líneas telegráficas.

Las partes recibidas referentes al cólera, de nuestros Consules en el extranjero, son los siguientes:

«En Marsela no ha ocurrido ninguna defunción: en Thuir 2 defunciones: en Estover 2: en Prades 2: en Viuca 2 y 2 casos graves: en Cattell una y 3 casos graves: en Orán 7 casos, desde anteayer ninguna reproducción: en Nápoles de la media noche del 17 á la del 18 han ocurrido 437 invasiones seguidas de 173 defunciones y además 119 de casos anteriores: en Cuneo 285, cercanías 74 casos con 24 defunciones, 78 mas de días precedentes. Provincia de Génova: en Spezia 12 casos y 10 defunciones: resto provincia 6 casos 3 defunciones: en la provincia de Massa 4 casos y 2 defunciones.»

Madrid (6gl t)
No se han recibido hoy telegramas oficiales relacionados con la epidemia cólerica, tanto de la península como del extranjero.

Los recibidos anoche acusan poca variación en las defunciones del día anterior, en el extranjero. Donde únicamente aumenta la epidemia es en Rosina (Italia.)

La «Gaceta» de hoy publica en su parte oficial las siguientes defunciones: Provincia de Alicante.—14 invasiones ayer, y 13 defunciones.

Provincia de Lérida.—1 defunción. Provincia de Tarragona.—Sin novedad.

Madrid 19 (6,15 t.)
Hoy se han recibido telegramas de Alicante, diciendo que el río Vinalor ha crecido bastante, causando algunas desgracias personales siendo las materiales de mucha consideración.

El Gobernador de Valencia dice también que en aquella línea férrea faltan algunos puentes, y que cerca de Almansa se hallan las cocheras inundadas. En Fuente la Higuera se hallan las aguas á 1'50 milímetros sobre los carriles.

El Alcalde de Vinaroz dice haber causado las aguas grandes pérdidas en las cosechas. Muchas de las líneas telegráficas interrumpidas, siendo la situación poco mas ó menos en las provincias de Gerona, Lérida, Teruel, Almería, Valencia, Huesca, Granada y algunas otras: sigue reinando el temporal de lluvias siendo esta la causa de que las líneas telegráficas en general funcionen con retraso.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y ocho años de invariable éxito. Véase la última página.

Un colega fusionista ha tomado sobre sí la misión de representar el papel del doctor Durcama.

Hé aquí un rasgo científico de su nueva profesión:

«A la hora presente, después de llevamos un mes hablando de enfermedades sospechosas, de fiebres malignas, de cólera nostras y de cólera asiático, no se ha hecho una sola autopsia en ninguno de los puntos que se llaman focos del mal ni en el resto de España.»

En Francia, antes de declarar la existencia del cólera, se mandaron á Tolon los médicos más entendidos en la materia, se hicieron muchas autopsias, se procedió á grandes experiencias y se llegó al descubrimiento exacto de la enfermedad, que aquí denominan de mil maneras los partes oficiales.»

«¡Hombre! ¿qué nos cuenta usted? ¿Por qué en vista de semejante falta no ha tomado la caja de instrumentos quirúrgicos y ha subanado el olvido, demostrándonos si hay ó no cólera en la Península?»

Pero no se detiene aquí el nuevo profesor. Después de decir que lo único que sabemos de la enfermedad restante es la circular del Sr. Romero Robledo, prosigue impávido diciendo lo siguiente:

«Este curso de patología que el doctor Romero Robledo sacó de su cabeza y lo soltó con carácter oficial en la *Gaceta*; este tratadito sobre enfermedades sospechosas, firmado por autor de tanta competencia científica, es lo único que hasta la presente conocemos aquí como opinión oficial respecto de la salud pública.»

Está ya visto. Aquí nadie sabe nada del cólera sino el apreciable periódico que se expresa así. Ya tiene el doctor Letamendi un nuevo compañero y el doctor Olavide un rival.

Bien dijo aquel, que donde menos se piensa salta la liebre.

Saludemos, con la frente inclinada, al nuevo doctor Koch.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Imposible nos parece lo que actualmente venimos presenciando, y nos parece imposible, pues menos aprensión, más desden y despego hacia el público y hacia la misma ley, ni pueden darse ni apenas concebirse.

Bien se ve que aludimos á la conducta de las compañías de ferro-carriles españoles, que han logrado á pesar de representar el progreso industrial y científico que el pueblo en masa recuerde con agrado aquellos tiempos en que en galeras y diligencias se viajaba, pero con la firma seguridad de que no serían los viajeros ni despeñados ni llegarían heridos de gravedad á su hogar doméstico, como hemos tenido el profundo sentimiento de ver á nuestros simpático amigo el expeditado Sr. D. Sebastian Perez, pasajero en el tren que rodó por los terraplenes de Robledo días pasados.

Hé aquí cómo se desprestigian los más notables adelantos; hé aquí cómo se trabaja en pro del retroceso ó del oscurantismo, tomando esta palabra en su verdadero sentido, ó sea despego hacia el progreso y la ciencia.

Mas han conseguido las compañías en cerca de cinco meses que llevan de esta desatinada conducta, que toda la propaganda oscurantista, y ese nuevo favor tiene la sociedad que agradecer á estas bienaventuradas compañías; y las llamamos bienaventuradas, porque de ellas es el reino de la preponderancia, de la superioridad y hasta de la autocracia.

No cesan en sus procedimientos; no se enmiendan en sus desvarios, y mientras tanto la falta de actividad del ministro de Fomento actual es causa de que aumente su poca aprehension, arrancando así las más enérgicas y fundadas protestas del público.

Unicamente es digna de encomio la conducta del señor Villavete y algun otro gobernador, puesto que la dejan sentir el peso de la ley; pero el sistema de multas es por demás ineficaz é insuficiente, y no podrá estirpar los abusos de las compañías.

Dice *El Estandarte*:

«Un curioso hacía observar esta tarde que el sistema de las multas no hará que terminen los abusos que se venen cometiendo por las empresas de ferro carriles, y al efecto citaba el hecho que todo tren cuesta á las mismas cinco mil pesetas, y como quiera que la multa que se ha impuesto á la del Norte por la supresion de algunos trenes es de dos mil quinientas pesetas, siempre resulta ganando la empresa una cantidad igual á la de la multa.»

¿Cómo, pues, se ha de cortar el mal si la multa es peor que el mismo mal, según el colega?

Tampoco se arregla este desbarajuste con promesas fastuosas como la del día pasado de la dirección de Obras públicas, de la cual nada se ha vuelto á saber y este silencio viene á dar la razón á nuestro colega *El Independiente*, que se expresa así sobre este particular:

«El director general de Obras públicas estudia los medios para evitar que ocurran desgracias en los ferros-carriles.»

¿Estudiar para lo que tiene tan fácil y tan conocido remedio? ¿Qué ganas de perder el tiempo y de darse bombos!

Para que no tengan efecto los escandalosos siniestros que todos deploremos, basta con aplicar la ley á las compañías ferro-carrileras; sin atender influencias de los consejos administrativos, ni de nadie.

Ni más ni menos.» Si así se expresa *El Independiente* por esa manifestacion de la dirección de Obras públicas, ¿qué diría de la promesa de exigir responsabilidad á otra compañía, como dice un colega en los términos siguientes?

«Trátase de exigir responsabilidad á la empresa de los ferro-carriles andaluces por no haber terminado el 12 de este mes, como debía, conforme á escritura de convenio, las obras del muelle de Bonanza.»

¿Se trata con seguridad? ¿hay motivo para ello? ¿Sí?...

Pues entonces, manos á la obra, y que triunfen la ley y la justicia; pero eso de tratar, arguye una indecision que no corresponde ni á las exigencias del público airado contra las empresas, ni á la necesidad de hacer triunfar el derecho.

Ya que no esperamos nada del ministerio de Fomento, que era el llamado á resolver este conflicto entre el público y las compañías, confiemos todo y esperemoslo todo de la rectitud de los tribunales de justicia, baluarte firme é inquebrantable de derechos indebidamente desconocidos y ultrajados.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á D. Segismundo del Moral y Ceballos, magistrado de la Audiencia de Palma, á la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Castellón de la Plana, vacante por haber sido también trasladado D. Nicolás Leiva, que la desempeñaba.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Vicente Serrano y Calleja cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Zamora, y nombrando para sustituirle á D. Jacinto Leon y Barreda; que el brigadier don Luis Escario y Molina pase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército, así como tambien el de igual clase D. Félix Iriarte y Ugaldé; y promoviendo al empleo de intendente del distrito militar de las Islas Canarias, por fallecimiento de don José Blanco y Sanz, al subintendente más antiguo D. Carlos Araujo y Fernandez.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo (Madrid) y la del de Rubielos de Mora (Teruel).

Fomento.—Real orden disponiendo se inserten en la *Gaceta* los servicios prestados por la Guardia civil durante el

mes de Julio último en la custodia forestal.

Ultramar.—Resoluciones referentes á personal dictadas por el ramo de Gracia y Justicia de este ministerio en el mes de Agosto último.

Noticias generales.

Se encuentran vacantes los registros de la propiedad de Burgo de Osma, Santa Cruz de la Palma, Aliaga, Bujalance, Valle de Cabuérniga, Puebla de Sanabria, Cebreros, La Cañiza, La Vecilla, Jarandilla, La Bañeza y Santa María de Nieva, de segunda, de tercera y cuarta clase, y con las fianzas respectivas.

Las notorias de Belmonte, Grado, Abandames y Vega, en la Audiencia de Oviedo; de Monasterio y San Vicente, en la de Cáceres; de Tremp, Cambrils, Espuga de Francolí, San Feliú de Llobregat, Bagur, Flix, Torá, Cherta, Solsona y Berga, en la de Barcelona; de Alayor y Alaró, en Palma; y las escribanías de actuaciones de Arenys de Mar, Villafranca del Panadés, Castropol y La Lonja, en las Audiencias de Barcelona, Oviedo y Palma de Mallorca respectivamente.

Ayer llovió en Almería, Avila, Murcia, Salamanca, Zamora, Soria, Orense, faltando noticias de otras provincias por falta de comunicacion.

Han empezado ya los preparativos para la próxima Exposicion de plantas y flores que la Sociedad central de Horticultura celebrará desde 1.º de Octubre en los Jardines del Retiro.

Son muchos los expositores que se presentan, y sería conveniente que los que se propongan concurrir al certamen envíen cuanto antes sus pedidos al comisario de la Exposicion, Goya, 13, Madrid.

El inspector facultativo de la division férrea de Valencia participa que la vía se encuentra interceptada entre Tortosa y Amposta por desbordamiento del río Ebro.

Las aguas han arrastrado dos puentes situados en los kilómetros 243 y 248.

El gobernador de Granada participó ayer haber descargado una fuerte tormenta en Baza, que ha destruido los frutos y cortado las comunicaciones.

En Huesca descargaron dos tormentas que han destruido puentes y causado grandes pérdidas en el campo.

Segun noticias de Fraga, una tormenta horrorosa ha descargado en aquella poblacion, arruinándose la comarca. Las pérdidas se calculan en más de dos millones de reales.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

De Lérida se recibieron despachos anunciando que las lluvias habían interceptado la vía férrea en el kilómetro 189, habiéndose hundido el terraplen en una extension de 12 metros.

Los trabajos para restablecer la circulación durarán tres días.

En la línea de Valencia á Tarragona se halla la vía interrumpida en los 239 y 244, entre Amella y Hospitalet. Las aguas se han llevado el puente de Porquerota.

El Ebro marca 8 metros 30 junto á Hospitalet y sigue subiendo.

En Cartagena se se ha abierto una suscripcion para socorrer á los pobres mientras duren las medidas sanitarias, habiéndose reunido en muy poco tiempo 17.000 rs.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«HUESCA 18.—Un temporal horroso ha destruido los postes del campo y roto las comunicaciones, causando graves perjuicios.»

A consecuencia de los fuertes temporales que reinan en toda la Península, las líneas telegráficas funcionaban anoche con alguna dificultad.

Las noticias que recibimos sobre las inundaciones y temporales de estos días, son las siguientes:

LÉRIDA 17 (10'15 noche) (recibido ayer).—Anoche comenzó á sentirse un amago de tormenta que se ha desarrollado en todo el día de hoy, hasta el punto de estar interrumpidas las líneas telegráficas.

A las tres de esta tarde la tormenta ha tomado un carácter imponente. El gobernador, en compañía del secretario del Gobierno, practicaron un reconocimiento en los puntos más avanzados, agregándose después el brigadier Picazo, el alcalde y tenientes, el delegado de Hacienda y el ingeniero de caminos encargado de la jefatura de la provincia.

Se dirigieron á la avenida de la estación de ferro-carril por la ramba de Fernandino, y allí tuvieron conocimiento de que se habían roto las acequias, desbordándose las aguas en impetuosa corriente, que estas destruyeron un edificio y amenazaban otros varios.

En consecuencia se procuró el salvamento de los moradores, demostrando gran

intrepidez los encargados de este servicio.

El secretario del Gobierno, el teniente alcalde Sr. Abadal, que fueron los que, con el agua á la cintura, entraron en las casas inundadas, salvaron primero á las mujeres y niños, y después á los hombres, muebles y efectos.

La tormenta sigue, las lluvias continúan y el río sigue creciendo.

Se han adoptado medidas de precaucion.

LÉRIDA 18 (1'26 mañana).—Ha cesado el fuerte temporal, pero la inundacion de los campos limitados al río Segre ha causado inmensas pérdidas á los pueblos ribereños.

LÉRIDA 18 (1 mañana).—El alcalde de Balaguer dice que el gran temporal de agua del Mediodía ha causado grandes daños en las acequias y en la huerta, que quedará por mucho tiempo en seco. No han ocurrido desgracias personales.

En la estacion telegráfica de Jaen se inutilizó un galvanometro, receptor y timbres, y sufrieron grandes averías los hilos de la poblacion, curriendo desgracias personales.

Se quitó del despacho del gobernador el aparato telegráfico.

Barcelona no funcionaba con Valencia ni con Lérida.

Interrumpido el ramal de Reus á Gandesa.

Zaragoza no funcionaba con Alcañiz, Interrupcion entre Caspe y Mequinenza y entre Serriñana y Lérida.

En el centro de la provincia se funciona con dificultad, efecto del gran temporal de aguas.

Tarragona con grandes temporales y dificultad de trasmision. En el término de Cherta, se hallaban en tierra los postes, el hilo enterrado en varios puntos y grandes desprendimientos de tierra en los desmontes, siendo el personal insuficiente para atender á la recomposicion. Se han adoptado todas las medidas posibles.

El Ayuntamiento de Murcia ha presentado la dimision á consecuencia de la manifiestacion que se verificó el día 9 en aquella ciudad.

El gobernador de la provincia ha resuelto cerrar la agencia de teatros para la venta de billetes.

Hoy se comunicarán las órdenes y se notificará el acuerdo.

Esta disposicion se ha adoptado en vista de las continuas quejas que llegaban á la autoridad y por no cumplir la agencia y sus auxiliares las bases de la concesion.

En la madrugada del martes se declaró un violento incendio en una fabrica de curtidos de Talavera de la Reina, quedando totalmente reducida á escombros á las pocas horas.

El Cólera.

Las noticias recibidas sobre la salud pública presentan la epidemia con los mismos caracteres en Alicante, Lérida y Tarragona, sin que ofrezcan mayor gravedad que las ayer expuestas, por continuar localizada en los primeros focos de su invasion.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente parte oficial:

Provincia de Alicante: El individuo atacado del cólera anteaer en Alicante falleció en la mañana de ayer.

En Elche hubo ayer cinco invasiones y cuatro defunciones.

En Novelda dos invasiones y seis defunciones.

En Monforte cinco invasiones y tres defunciones.

En Vilafranca una invasion.

En San Vicente (partido de Torregrossa, una invasion en persona procedente de Vilafranca.

Provincia de Lérida: en Pallargas hubo ayer una defuncion.

En Balaguer, Artesa de Segre y Anglesola, sin novedad.

Provincia de Tarragona: en Benifallet desde las cinco de la tarde de anteaer, hasta las ocho de la mañana de ayer, no hubo invasion ni defuncion alguna.

En Cherta no habia novedad ayer.

De Mora de Ebro, Borjas y Rivarroja, no hay noticias.

El caso sospechoso ocurrido en Granada ha perdido la gravedad de los primeros momentos. El enfermo se encontraba perfectamente y en franca reaccion á las seis de la tarde de ayer.

En Borjas del Campo (Tarragona) no ha ocurrido novedad hace cuarenta y ocho horas.

Se solicita el levantamiento del cordón.

El subsecretario de Gobernacion, señor Bosch, ha llegado á Cherta (Tarragona) donde se ha reunido con el gobernador civil de la provincia y el doctor Lucentis.

Hay noticias de Benifallet diciendo

que por ignorancia ó intencionadamente se ha ocultado la gravedad de la epidemia, y que el abandono sanitario es deplorabile en aquella poblacion. Dice-se que el alcalde será destituido y sometido á un expediente.

En Cherta, dice un telegrama del señor Boch, no ha ocurrido desde el día 12, en que falleció del cólera un fugitivo de Benifallet, ningun caso nuevo de la misma enfermedad. Se aisló la casa del muerto, se aislaron las personas que le asistían y se quemaron las ropas.

Hoy se ha recibido una exposicion de corporaciones y vecinos de Balaguer solicitando que se levante el cordón sanitario, por no haber ocurrido hace dias en aquella poblacion ni caso ni fallecimiento alguno del cólera. El subsecretario de Gobernacion, señor Bosch, resolverá sobre el terreno lo que proceda.

En Villafranca no ha ocurrido novedad alguna en las últimas veinticuatro horas.

No es cierto que en Fonsagrada y Lugo se hayan registrado 900 defunciones de viruela maligna con carácter epidémico.

Telegrafian ayer tarde de Alicante que el enfermo de la calle del Molino ha fallecido en el Barracon, habiéndose cerrado este y aislada la casa, después de fumigarla y de tomarse las demás medidas prescritas.

El parte oficial de la *Gaceta* dá cuenta hoy de esta defuncion.

Invadidos nuevamente en Elche, uno durante las doce últimas horas; fallecidos en igual tiempo, 3; dados de alta, 6. Continúa lloviendo. Así lo participa un telegrama de Alicante de las dos de la tarde recibido á última hora.

Noticias de la provincia de Alicante. En la capital: sin novedad despues del fallecimiento del atacado en la calle del Molino.

En Vilafranca ha ocurrido ayer tarde un nuevo caso de cólera en una persona de las que tuvieron comunicacion con el fallecido anteriormente de la misma enfermedad.

Se ha prohibido entrar en Alicante á las cigarrereras de Vilafranca.

Noticias de la provincia de Lérida:

El gobernador ha entregado el mando al secretario del Gobierno.

El delegado administrativo de Torre de Segre participa que en esta poblacion la salud es excelente.

El doctor Cuenca ha llegado á Balaguer, donde no hay novedad.

En Artesa y Anglesola la salud es buena.

En Pallargas ha ocurrido un caso sospechoso.

El Dr. D. Francisco Garrido publica hoy en *El Liberal* un comunicado, en el que hace las siguientes afirmaciones:

1.º Que los desinfectantes y cordones sanitarios son eminentemente provechosos, así como las cuarentenas llevadas á cabo segun los verdaderos preceptos de la ciencia.

2.º Que la química, que es realmente la ciencia de la verdad, no es fácil venga hoy á desmentirse en su ramo de antiépticos ó desinfectantes con la facilidad y generalidad que hoy afirma una persona notable, á pesar de que sí con repetidas observaciones y hechas ante distintas personas se prueba, nada tendría que decir; de todos modos, tiene mucho que meditar. Lo de no morirse ciertos microbios en el agua régia permaneciendo en ella quince días.... me parece duro.

3.º Que el cólera viene y se va de todas maneras, aunque mayormente lo trasmite el individuo.

4.º Que los microbios (ó lo que sea) son causa y efecto á la vez de la enfermedad, como la levadura en la masa y como la manzana podrida al lado de las sanas.

Y 5.º Que el cólera es curable y muy curable como todas las enfermedades, recurriendo á tiempo y conociéndolo bien, así como los remedios para combatirlo.

Propone además el Dr. Garrido. Reunirse todos los autores de sistemas ó de prácticas especiales desprovistos, á ser posible, de toda pasion y revestidos á su vez del mayor interés en averiguar lo que fuera más verdad para reconocerla, sea quien fuese su autor, y con ello sacar lo más provechoso de todos, dejando á un lado lo que no fuera tan útil; este es el cuadro, á mi ver, que hoy se debiera llevar á cabo, en vista del interés común y de pareceres tan autorizados como encontrados, sobre la misma materia.

El delegado especial, Sr. Cuenca, llegó ayer á Artesa de Segre.

Sobre el acordonamiento de este pueblo dirigió ayer el gobernador interino una consulta á la superioridad.

Parece que se procederá con cautela en este punto.

Reunidos el martes en la alcaldía de Valencia unos 200 médicos de aquella ciudad, algunos de los cuales no ejercen, firmaron todos ellos un compromiso de no ausentarse y prestar sus auxilios al vecindario en el caso de una invasión epidémica. La clase médica de Valencia ha dado un honorífico ejemplo.

En toda la provincia de Alicante llueve torrencialmente y la vega de Elche se encuentra inundada.

En Villafranca, cuatro kilómetros de Alicante, se presentó ayer un nuevo caso de enfermedad sospechosa. Se han dado instrucciones para la asistencia del enfermo y se ha establecido un pequeño cordón de paisanos y fuerza de la Guardia civil.

Se ha prohibido además la entrada en Alicante a las cigarreras que viven en dicho pueblo.

Se ha mandado que por los gobernadores de Cuenca y Ciudad Real, se destinen treinta y sesenta guardias civiles, respectivamente, para el servicio de cordones sanitarios en los pueblos de la provincia de Alicante.

EXTRANJERO.

En Nápoles y Marsella parece que vuelve a recrudescer la epidemia a juzgar por los últimos telegramas.

En Marsella ocurrieron siete defunciones del cólera en las últimas 24 horas, y en el departamento consular de Cete tres.

El consejo sanitario de Tánger ha decidido que las procedencias de España sean rechazadas, habiéndose dado orden para que se cumpla con todo rigor dicha disposición.

ROMA 18.— El Boletín sanitario de Nápoles dice que durante el día de ayer desde media noche a igual hora de hoy, se han registrado 239 defunciones a consecuencia de cólera, y que han sido invadidas 510 personas.

ROMA 13 (2:20 t.).—El Boletín oficial de hoy registra 646 invasiones del cólera ocurridas ayer 17, entre ellas 507 en la ciudad de Nápoles y 10 en la de Spezia.

Registra también 357 defunciones del cólera, entre ellas 233 en la ciudad de Nápoles y 10 en la de Spezia.

En el resto de Italia han ocurrido 64 defunciones.

En Por-Bou han entrado 18 pasajeros y un detenido por querer burlar el cordón.

Han salido otros 18.

Los telegramas oficiales recibidos de nuestros consules son los siguientes:

PERPIÑAN 18.—Ayer fallecieron del cólera tres personas en esta ciudad y 15 en los alrededores.

ORAN 17 (noche).—Se han registrado cuatro defunciones a consecuencia de una enfermedad sospechosa; a pesar de que los médicos han deparado que los enfermos fallecieron a consecuencia de un gastro-enteritis coleriforme, se han tomado todas las precauciones necesarias en semejante caso.

NAPLES 18 (1:20 tarde).—De la media noche del 16 a la del 17, ha habido 507 invasiones, seguidas de 183 defunciones, y además 100 de casos anteriores. En cura, 330.

En ocho localidades de las cercanías 37 casos y 16 defunciones.

En Recilla situación grave.

En cinco Municipios de tres provincias, cinco casos y tres defunciones.—Cordero.

BOLOGNE 18 (2:45 tarde).—En Caglio, un caso seguido de muerte.—Irazqui.

GENOVA 18 (12:10 mañana).—Director general de Sanidad.—Provincia de Génova: 18 casos y 13 defunciones. Resto de la provincia 6 casos y una defunción.—Cordero.

CETTE 18 (9:40 mañana).—Director general de Sanidad: Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: Saint Remese, dos; Salles de Saguières, una, y en esta ciudad durante la noche última, ninguna.—Orfila.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

SAN ILDEFONSO 18.—Ya están preparadas las habitaciones de Palacio que ha de ocupar la Reina Isabel, que es esperada aquí el sábado por la mañana.

Se insiste en que la corte no saldrá de La Granja hasta entrado el mes de Octubre, tal vez sobre el 15.

La salud del Rey sigue siendo muy satisfactoria, como lo prueba el hecho de que dá largos paseos a caballo, a pesar de lo desahogado del tiempo.

SKIERNIEWICZ 17.—Marchó esta mañana el Emperador de Alemania, siendo acompañado a la estación por los de Rusia y de Austria.

La despedida fué cordial.

Poco después se marchó también el Emperador de Austria.

BERLIN 18.—Han llegado a esta corte el Emperador de Alemania y el Príncipe de Bismark.

ALEJANDRIA 17 (Egipto).—Una carta del general Gordon, fecha 26 de Agosto pasado, dice que espera la llegada de los ingleses y que devolverá el Sudan al Sultán tan pronto como las tropas turcas hayan llegado.

Anuncia también que pronto se apoderará de Berber; que en su opinión el mahdí no adelanta y que espera que los habitantes del Sudan le asesinarán.

ROMA 18.—Se firmará muy pronto el tratado de comercio entre Italia y Méjico.

PARIS 17.—Ayer se recibió un telegrama del almirante Courbet que no menciona el desembarco de las tropas francesas en Kimpai.

Dice solamente que un vapor francés encargado del servicio postal a Picaigu ha recibido cañonazos de las baterías chinas, y que se le ha dado la orden de contestar de la misma manera.

BRUSELAS 17 (noche).—El Rey de Bélgica, recibiendo a los burgo-maestres de las principales ciudades que le entregaron una petición relativa a la ley escolar, les declaró que estaba conforme con la voluntad de la nación expresada por las Cámaras.

El pueblo aclamó a los burgo-maestres a su salida del palacio.

PARIS 18.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78'65; 4 1/2 por 100, 108'90; 0/0. Fondos españoles: 4 por 100 exterior 60'75; obligaciones de Cuba, 498'25; consolidados ingleses 101 1/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 3/4; amortizable 75; obligaciones de Cuba 492'50.

LONDRES 18.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'84.

BURDEOS 18.—El comercio de esta capital protesta contra las cuarentenas marítimas que se imponen en Lisboa a los vapores franceses de comercio que salen de este puerto, porque los originan muchos perjuicios, a pes de no haber ocurrido ningún caso de cólera en esta ciudad.

PERPIÑAN 18 (noche).—Del 17 al 18 del actual hasta mediodía han ocurrido una defunción del cólera, y 10 en los alrededores.

BRUSELAS 18 (noche).—Durante la tarde de hoy muchos grupos han recorrido las calles de esta capital cantando la Marsellesa delante del palacio del Rey.

La policía les ha dispersado. La Cronica dice que silbaron al Rey y gritaron ¡Viva la República!

Se han hecho prisioneros.

GERONA 18 (7:40 noche).—Continúan suprimidos los trenes expresos intercontinentales.

El tren correo para Madrid, que debía salir a las 8'30 de la noche, saldrá mañana para Barcelona a las 6'56 de la mañana. Los damas Correos circulan con regularidad.

HUESCA 18 (8'50 noche).—El administrador de Correos al director general.

El administrador de correos de Fraga me dice telegráficamente que el correo de Lérida de ayer acaba de llegar con gran retraso a consecuencia de las inundaciones.

Para la Granja, Albalate y Alcolea sin poder salir ayer la correspondencia a consecuencia de la crecida de los rios, arroyos y barrancos del tránsito, no llegando los de dichos puntos sin duda por igual causa.

Expedición descendente de Barcelona trae retraso por traspordo entre Reimat y Lérida.

GERONA 18 (8'15 mañana).—No salió anoche correo para Madrid por supresión del tren expreso; sale hoy a las 3'30 tarde, quedando regularizado el servicio.

BARCELONA 18 (1:20 tarde).—No llegó ayer a esta el correo de Valencia.

El vapor-correo Puerto de Mahon suspende su salida de esta para Mahon por causa de temporal.

Hoy no han llegado los correos descendentes de Valencia.

El ascendente que salió anoche de esta se halla detenida en Tarragona por hallarse interceptada la vía.

VALENCIA 18 (10 noche).—El tren expreso y mixto para Barcelona, de ayer, se encuentran detenidos en Uldecona a causa del temporal.

TARRAGONA 18 (10:30 noche).—La expedición procedente de Barcelona llegará a esta a las dos de la madrugada, la cual quedará detenida aquí por estar interrumpida la línea en Tortosa.

Espectáculos.

Teatro Real.—La empresa de este teatro se ha dirigido a la prensa exponiendo la verdadera situación en que se encuentra, ya para justificar la subida de precios de aquel coliseo, ya para exponer, a nuestro juicio con lealtad y con franqueza, la situación en que se encuentra colocada.

La empresa dice en la especie de Memoria que nos ha remitido, lo que le importa el alquiler del teatro, las contribuciones, mejoras, servicios de incendios y otros gastos, y resulta que tiene que abonar cerca de ocho millones de reales, a mas del excesivo sueldo que

hay que pagar a los artistas de primisimo cartelito.

¿Cómo es posible sostener una empresa que tantos gastos tiene, y que, lejos de tener fuertes subvenciones, como ocurre en los teatros de Berlin, San Petersburgo, Viena, Paris y otros, tiene que abonar solo por anualidad del local cerca de veinte mil duros?

Estos son argumentos que, hablando en castellano, no tienen vuelta de hoja. El Sr. Rovira tiene razon, y nosotros se la damos con nuestra acostumbrada imparcialidad.

Queremos oír los primeros cantantes del mundo; queremos tener una orquesta de primer orden; un cuerpo de coros admirable; un lujo verdaderamente sorprendente en decoraciones; un esplendor inusitado en el vestuario de los artistas. Pues necesariamente esto ha de costar el dinero.

Hoy un tenor insignificante, como si dijéramos, un semi-partiquino, se deja pedir tanto como antes se abonaba a Mariani y a Tamberlick.

Massini salió a la escena unas sesenta veces en la última temporada, y se llevó cerca de sesenta mil duros. Si no canta Massini, ¿quién llevará su parte? Gayarre está divorciado, no sabemos por cuánto tiempo, de nosotros; Stagno está contratado en otros países; otros tenores célebres están como prisioneros por las empresas de los principales teatros de Europa y America. ¿Qué sucederá en un público que, como el nuestro, está acostumbrado a lo primisimo, a lo más superior, si le dieran una tanda de óperas como Marta, Luisa, Gemma de Verdy y otras por el estilo con tenores de segundo y tercer orden.

¿Que sería imposible la existencia de la empresa y del teatro.

Creemos, pues, justificada la actitud que dicha empresa ha adoptado para probar la necesidad de subida de precios.

Lo bueno, lo superior, hay que pagarlo en relacion a su importancia. La empresa, pues, está en su perfecto derecho, aumentando los precios, puesto que no hay otro medio para tener un teatro lírico que cuente con los elementos necesarios para satisfacer las exigencias del público.

Boletín Comercial.

Burgos.—Terminadas las faenas de recolección de cereales, cuyos resultados si bien en unos puntos han satisfecho a los labradores, en otros, por el contrario, se quejan de haber sido aquellos muy cortos; en esta provincia se tiene la última por una cosecha regular.

Los mercados van obteniendo mas animación, habiendo sido las entradas muy buenas, especialmente de trigo y cebada.

No se explica el que, a pesar de tan buena entrada, y ser por decirlo así el primer mercado que se ha celebrado, con los precios se sostengan tan firmes, cuando en iguales en años anteriores se iniciaba siempre algunas baja.

Hé aquí la cotización de hoy.

Precios al detall: Trigo entrada buena de 35 a 37 rs fanega según clase; idem rojo de 34 a 35; id. áliga s/36; centeno a 26; cebada a 20; avena a 15.

Harina de primera a 13 1/2 rs. arroba; idem segunda a 13; idem tercera a 12.

Nava del Rey (Valladolid).—Los negocios, tanto en cereales como en vinos, bastante encalmados.

Vinos blancos.—La extracción en la semana asciende a 1.500 cántaros, cuyos precios fueron de 14 a 32.

Tintos.—Se ha efectuado la venta de 400 cántaros a 14 rs. uno.

Trigo a 35 rs. fanega; centeno a 22; cebada a 19; algarrobas a 22; lentejas a 40; alubias a 90; avena a 13; garbanzos superiores a 150; regulares a 120; medianos a 110; guisantes a 32; harina de primera a 15'50 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 12.

Líquidos.—Aceite a 64 rs. cántaro; vino blanco a 14; tinto a 14; vinagre a 15; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30.

Rueda (Valladolid).—Precios corrientes: Trigo de 34 a 36 rs. fanega; centeno de 22 a 23; cebada de 18 a 20; avena a 15.

Garbanzos de 100 a 140; guisantes a 27.

Algarrobas a 22; alubias a 90.

Harina de primera a 17 1/2 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera a 14.

Vino blanco del año de 10 a 11 reales cántaro; tinto de 13 a 14; de varios años de 20 a 640; dulce de 50 a 60.

Vinagre superior de 13 a 14.

Espiritu de 34 grados de 90 a 100.

38; mediano de 34 a 37; Priorato seco de 38 a 39; campo de 20 a 25; bajo «Conca» de 14 a 18; Aragon de 31 a 35; Valencia, tipo Requena, de 31 a 34; Benicarló de 32 a 35 blanco superior de 20 a 25; mediano de 16 a 18; pequeño de 12 a 15 Sagunto de 32 a 35.

Mistelas tinto Priorato superior de 65 a 70; medianas de 52 a 60; del campo de 40 a 45; blancas superior de 38 a 42; pequeñas de 35 a 40.

Espiritu industria extrafino a 75 duros los 516 litros de 35 grados con casco. (Los precios de los vinos son puestos en el almacén del comerciante mientras que el de los espíritus son puestos en el almacén del vendedor.)

Trigo de Urgel de 76 a 78 rs. cuartera; extranjero de 77 a 80; candeal de 74 a 76.

Harina primera clase de 17 1/2 a 18; segunda de 16 a 17; tercera de 12 a 13.

Entre los buques que entraron en el puerto de Tarragona el 13 del corriente, llegó el bergantin Cecilia, procedente de Berdianaka, que condujo 371.000 kilos de trigo, habiendo hecho cuarentena en Mahon.

Valoria la Buena (Valladolid).—La compra de granos muy poco animada, tanto por parte de los compradores como de los vendedores, pues estos no quieren ceder sus granos a los bajos precios que aquellos ofrecen, que son los siguientes:

Trigo de 35 a 36 rs. fanega; morcajo a 30; centeno a 24; cebada a 17.

Continúan saliendo las escasas existencias de vinos a 9 1/2, 10 y 10 1/4 reales cántara, quedando solamente unas 16 cubas, que en conjunto, contendrán poco mas de 3.000 cántaras de modo que estas bodegas quedarán completamente limpias de vino acaso antes de dar principio a la elaboración de los de la próxima cosecha, que, según dicen, será algo corta, aun cuando mejore el viñedo con la benéfica lluvia que hemos tenido.

Carrion de Calatrava (Ciudad Real).—Escasa animación en el mercado.

Hé aquí los precios: Trigo de 38 a 40 reales fanega; gear de 34 a 36; cebada a 13 1/2; centeno a 27; panizo a 44.

Anís a 78.

Garbanzos de 22 a 26 reales arroba. Vino de 9 a 10.

Vinagre de 14 a 16.

Aguardiente a 41.

Aceite a 33.

La Solana.—El mercado casi sin transacciones; los precios corrientes los que siguen: Candeal a 42 reales fanega; cebada a 15.

Aceite a 32 rs. arroba.

La cosecha de uva se presenta poco abundante, no sucede así con la de aceituna, pues si esta no se desgracia, será muy buena a juzgar por el fruto que en la actualidad tienen las olivas.

Toro (Zamora).—El nublado dejó asolada la mayor parte del viñedo en este pueblo y los inmediatos, hasta el punto de obligar a hacer una vendimia forzosa; todo lo apedreado se está recogiendo, pero jen qué condiciones tan tristes para estos cosecheros Hay puntos donde ni hoja ni racimos ha dejado la piedra.

Las compras de trigos están muy indecisas, y aun que hay oferta por 920 fanegas a 35 reales que no son aceptadas mas que a 34 1/2 habiéndose hecho ventas por 460 fanegas a 34 3/4 quedándose los precios sostenidos.

Al detalle han entrado 300 fanegas de trigo de 33 1/2 a 35 3/4 y 200 de cebada de 19 a 40.

En vinos se han hecho 1.100 cántaros de 16 a 19 rs. uno.

Medina del Campo (Valladolid).—La afluencia de labradores de estos pueblos a la feria de Salamanca con el sobrante de sus ganados ha debido ser suficiente causa para que el mercado haya sido de poca importancia, y desgraciadamente con bastante variedad las clases de trigo; ya el resultado, por ser año de mucho bon ó tizon, que tanto ha perjudicado a los labradores en la calidad de los trigos:

de ganadolanar se han reunido 14.000 cabezas, efectuándose importantes ventas para la parte de Zaragoza.

Los precios que han regido son los siguientes: Trigo bueno a 36 rs. las 94 libras.

Idem inferior de 34 a 35 id. id.

Cebada de 19 a 20 rs. fanega.

Centeno a 23 id. id.

Algarrobas de 11 1/2 a 22 id. id.

Aceite, de 1'10 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7'4 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'08 pesetas el litro, y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem), de 00'00 a 00'00, el hectólitro, y de 00'00 a 00'00 el decálitro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harina type and price. Includes items like FF La Premiada, Salamanca, Valdestillas, Osorno Austro-Húngaro, Resurreccion, Villarroya H., HB., FF., Alcalá, Segovia, La Castellana, Peña Corbilla, La Paloma, El Toro, El Globo.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los Ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 13° centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 20°.
A las cuatro de la tarde, 18°.
A las seis de idem, 16°.
La máxima fué 21°.
La mínima, 12°.
El barómetro marca 710 milímetros.
Tiempo variable.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with 2 columns: Item and price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and price. Includes Contado, Fin de mes.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Benef., PLAZAS, Día, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASSELLES, condesa de Pourgues.

Cura núm 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,812.—La señora María Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos,

vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-16

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general en el organismo, es sin duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del Pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Prueba V. una botella pequeña.—5

Desde 1838.—República Argentina, Tucuman, de 21 de Agosto de 1878, señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimientos por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol que Vds. preparan. Certejica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. Un agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878, Jorge Iramain.—46.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un DROGONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos; por tres ó mas á 3 céntimos; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remediados y anuncios oficiales, á 10 céntimos; líneas continuadas desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago al día de la primera publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Publicación de defunciones ó matrimonios. A las defunciones se cobra la suma de 10 céntimos por línea y el de 18 céntimos por línea. A las defunciones se cobra la suma de 10 céntimos por línea y el de 18 céntimos por línea. A las defunciones se cobra la suma de 10 céntimos por línea y el de 18 céntimos por línea.

Almanaque.

Día 21 Setiembre	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5-46 m	5-59 t
Luna.	07-19 m	6-59 n

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo XVI: los Dolores gloriosos de Ntra. Señora, S. Mateo ap. y evg. y en Valencia el santo Calix.

Martirologio.—San Mateo, apóstol y evangelista, fué galileo de nación y judío de religión. Encargado de recaudar los impuestos que los Romanos imponían á los Judios, era mal visto por el país, porque estos consideraban á los que desempeñaban este cargo como hombres sin religión y sin conciencia. Mas convertido por el Señor, llegó á ser su discípulo querido y le acompañó á todas partes. Acabada la grande obra de nuestra Redención, S. Mateo predicó la fe con los demás Apóstoles en Judea. Antes que estos saliesen de Jerusalem y se separasen para predicar en otras provincias, escribió S. Mateo aquel libro divino, al que puso por título *Evangelio*. Cuando se descubrió el cuerpo de S. Bernabé en la isla de Chipre por los años de 488, se halló sobre su pecho el Evangelio de S. Mateo que el mismo Bernabé habia copiado de su propia mano. Desde Judea pasó San Mateo á Etiopia, donde convirtió un prodigioso número de idólatras y fundó muchas iglesias; y por confesar la fe, fue muerto á hachazos.

Juicio.—Domingo: En la iglesia de S. Agustín y se aplica por los difuntos de la familia de los Sres. Catañ y Torres, misas de hora, y en la del Carmen por D. Pedro López y su hijo D. Diego, misas de hora.

Se descubren á las 8 y media, á las 4 y 45 de la tarde se reza el Rosario, á seguida se hace la visita, y se reserva á las 5 y 30.

Cultos.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced continúa la novena de la Titular al toque de oraciones. Todos los días está la vela y alumbrado. En la misa de las 8 y media se reza la primera parte del rosario; después de la misa de 9 se lee la novena; en la de 12 se reza la segunda parte del rosario, y la tercera por la tarde, ofreciéndose por los difuntos á que se apliquen los cultos.

—La ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre celebrará en la iglesia del Carmen un quinario que empezará mañana 21 y continuará en los siguientes domingos, en rogativa para que S. D. M. se digna librar á esta ciudad del azote que ha invadido á nuestra nación. Habrá misa solemne á las 8 y media, cantándose las letanias mayores y preces correspondientes, y por la noche al toque de oraciones, se rezará la corona carmelitana, letania lauretana, habrá plática y ejercicio de las Liagas, concluyendo con el salmo miserere.

Anuncios.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CÉDULAS HIPOTECARIAS. En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas

las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que desean adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, D. Eduardo Marín Baldo.

INTERESANTE A LAS MADRES DE FAMILIA



(SÓLIDA)

para lavar y colar toda clase de ropas, lavar suelos, muebles útiles de cocina, etc., etc., sin necesidad de jabón, cenizas, polvos de cloruro, carbonatos, etc., etc. Dura la ropa más de doble tiempo.

Se economiza más de la mitad del gasto. Que la ropa tan blanca como se quiera.

Es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas. La Legia Fenix ha sido adoptada por el Ilmo. Sr. D. Mariano Taboada, Inspector especial de Salud pública, para el lavado colado de las ropas de los lazaretos de la frontera como el mejor desinfectante conocido hasta el día. Véndese en las tiendas de comestibles.

Con un kilo que vale 3 reales hay próximamente para dos arrobas de ropa (pesada en seco) sin mas gasto de otra cosa.

Grandes rebajas al por mayor. Legadoras para colar en dos horas; en poco tiempo se economiza su coste.

Representante, Francisco Bargas.—San Antonio, 26, Murcia. (Se necesitan corresponsales para los pueblos.) 10-6

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas:

Cura la Tisis, Cura la Neurastenia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

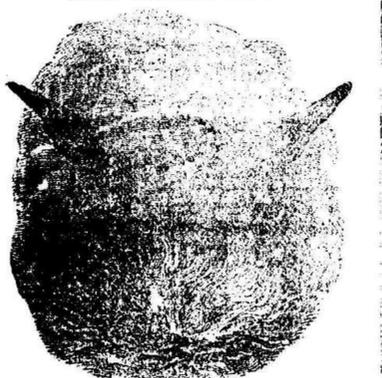
Se receta por los médicos, en forma de jarabe agradable, de leche de vaca, y se absorben los estómago débiles.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRUGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

DENTIFICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, respárese la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Panteón, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y en las de Murcia y Cartagena. 78-78

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de:

Ulcerae inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascitos pequeños con *formu la Bristol*, no es legitima.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DRUGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litónicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarrros del estómago, vexicales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temperadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Andalucía, á 10 horas de Madrid. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos.

Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs y por cajas pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serano, 35, Madrid. 90-35

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTA” Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del “Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.”

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluqueras, Perfumeras y Farmacias Inglesas. En Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente el Casino. 52-5

CAPSULAS OBERLIN

Una de las mayores dificultades que ofrece la administración del Aceite de Hígado de Bacalao, es el gusto nauseabundo de este medicamento. Con las *Capsulas Oberlin*, marcadas á su elasticidad y completa solubilidad, pueden los enfermos absorber veinte á treinta veces mas medicamento que con todas las fabricadas hasta el día. Las *Capsulas Oberlin* son de tres dimensiones (pequeñas, medianas y grandes).

AVISO IMPORTANTE: Hechas de un envoltorio elástico, no ofrece su administración el menor inconveniente y tráganse las mismas grandes tan fácilmente como un bocado de alimento cualquiera. París: OBERLIN, Place Cadet, 17. — Madrid y Páidos: C. A. BAAVEDRA, Sordo, 21.

En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 5

LAS CAMPANAS DE METAL FONT

son de la misma hechura que todas, ó de la forma que cada uno quiera, pero de distinto metal que las antiguas; alargan el sonido doble que las de bronce y son de más duración; sirven para el servicio de las iglesias, pudiendo repicarlas, voltearlas, etcétera, sin peligro de que se rompan.

El fabricante se obliga por cuatro años á cambiar, si alguna se rompe, por la mitad de precio. Ventajas como estas no se han vis o nunca.

Las campanas de metal Font pueden hacerse de hechura romana, esquilón ó timbre, etc., á los precios siguientes: Desde una arroba hasta 50 arrobas, á 138 reales arroba, desde 50 arrobas á 100 arrobas á 124 reales arroba, y de 100 arrobas en adelante, á 110 reales arroba.

Despacho en Madrid, calle del Mesón de Paredes, núm. 21, relojería. En esta casa también se hallan los muy conocidos y bien acreditados relojes de torre, sistema Canseco, completos con sus esferas, sus campanas y esbeltos campanarios de hierro, á 4,000 reales en adelante.

Relojería Canseco, Mesón de Paredes, 21, Madrid. P. U. 26

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina del Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

DIAMANTES AMERICANOS

ARENAL 19 Y 21 MADRID

SUCURSAL EN CARTAGENA 9-CUATRO SANTOS-9, á 8 pesetas par de agujos legítimo cristal de Roca garantizados

con armazón de oro desde 25 ptas d id de plata dorada 15 Se mandan por el correo diciend el número del cristal y si es vista cansada ó míope

Gemelos para teatro, campo y marino, desde 4-50 ptas. hasta 300 pesetas. Completo surtido de novedades en bisutería de todas clases.

9, Cuatro Santos, 9, Cartagena. 29 ARENAL 19 Y 21 MADRID. Imprenta de LA PAZ.